



ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL APROVECHAMIENTO DE MADERAS DEL MONTE Nº 25 Y CAMPAÑA DE 2009

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de Julio 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del APROVECHAMIENTO DE MADERAS DEL MONTE Nº 25 Y CAMPAÑA DE 2009, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arévalo (Ávila)
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ayuntamientoarevalo.es

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Enajenación de los lotes 1º, 2º y 3º del aprovechamiento maderable del Monte de utilidad pública nº 25 y campaña de 2009.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de mayo de 2009 (BOP nº 90).

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, un único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:
 - LOTE 1º: Valor de tasación: 6.240,45 € y valor índice: 7.800,56 €
 - LOTE 2º: Valor de tasación: 7.443,96 € y valor índice: 9.304,95 €
 - LOTE 3º: Valor de tasación: 8.160,69 € y valor índice: 10.200,86 €

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de julio de 2009.
 - b) Contratistas:
 - LOTE 1º: MADERAS LA PERDIGOSA S.L.
 - LOTE 2º: CHACON Y CHACON S.L.
 - LOTE 3º: MADERAS LA PERDIGOSA S.L.
 - c) Importe de la adjudicación:
 - LOTE 1º: 6.241 euros.
 - LOTE 2º: 7,443'96 euros
 - LOTE 3º: 8.162 euros.

En Arévalo, a 16 de julio de 2009
El Alcalde,

Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo